



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Farmacología

1. Denominación de la asignatura:

FARMACOLOGÍA

Titulación

Grado en Enfermería

Código

7585

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Farmacología.

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Diego Serrano-Gómez, Bárbara Rodríguez Vázquez

4.b Coordinador/a de la asignatura

Diego Serrano-Gómez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo curso. Primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias Básicas y Generales

- CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- *CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- *CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- *CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- *G12- Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

*: Competencia/contenido de sostenibilización curricular

Competencias Transversales

- T1- Capacidad de análisis y síntesis
- T2- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- *T3- Planificación y gestión del tiempo
- T4- Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio
- T10- Capacidad de aprender.
- T11- Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
- *T12- Capacidad de crítica y autocrítica.
- *T13- Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones.
- *T15- Resolución de problemas.
- *T16- Toma de decisiones.
- *T17- Trabajo en equipo.
- T23- Habilidad para trabajar en un contexto internacional
- T25- Habilidad para trabajar de manera autónoma.



- *T28- Compromiso ético.

*: Competencia/contenido de sostenibilización curricular

Competencias específicas.

- E3- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

- E4- Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.

- *E5- Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

*: Competencia/contenido de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

1. Situar la importancia de la farmacología en la administración de cuidados de enfermería.
2. Comprender cómo los medicamentos alteran la fisiología, así como las bases de sus mecanismos de acción, y comprender la relación que los factores fisiológicos y patológicos individuales tienen con la respuesta, adecuada o inadecuada, al tratamiento farmacológico.
3. Conocer los diferentes grupos farmacológicos en sus aspectos fundamentales: cómo actúan en el ser humano, qué efectos beneficiosos y perjudiciales tienen y cuáles son sus interacciones. Identificar las indicaciones terapéuticas más frecuentes de los distintos grupos farmacológicos.
4. Comprender y aplicar los principios que rigen la administración segura y eficaz de los tratamientos farmacológicos: cálculo de dosis, interpretación y ejecución correcta de las órdenes de tratamiento e intervalos de administración, identificación de los medicamentos a administrar y sus formas de presentación, conocimiento de las vías y normas de administración, identificación y valoración previa de la situación del paciente, y prevención y detección de errores de administración y reacciones adversas.
5. Participar en el proceso de información al paciente y familia sobre los aspectos relacionados con el tratamiento farmacológico. con el fin de evitar reacciones adversas, fomentar un adecuado cumplimiento de la prescripción y asegurar un uso racional de medicamentos.
6. Distinguir entre las acciones y los efectos y reconocer los efectos no deseados de los medicamentos. Ser capaz de participar en el Sistema Español de Farmacovigilancia.
7. Conocer y aplicar la normativa que fija la relación del profesional de enfermería con la prescripción y administración de medicamentos.
8. Conocer y utilizar fuentes de información de medicamentos y bases de datos farmacológicas.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Unidad 1: Principios Básicos de Farmacología

Tema 0. Presentación de la asignatura

0.1. Objetivos de la asignatura; 0.2. Competencias a adquirir por la alumna; 0.3. Distribución de la carga docente; 0.4. Horario tipo; 0.5. Clases teóricas; 0.6. Clases prácticas; 0.7. Sistemas de evaluación; 0.8. Bibliografía; 0.9. Gestión del tiempo

Tema 1. Introducción a la Farmacología

1.1. Conceptos generales; 1.2. Historia de la Farmacología; 1.3. Origen de los medicamentos; 1.4. Autorización de los fármacos; 1.5. Clasificación y denominación de los fármacos; 1.6. Formas Medicamentosas; 1.7. Enfermería y farmacología.

Tema 2. Vías de administración

2.1. Introducción; 2.2. Administración Enteral; 2.3. Administración Tópica; 2.4. Administración Parenteral.

Tema 3. Farmacocinética

3.1. Introducción; 3.2. Paso del fármaco a través de las membranas; 3.3. Absorción; 3.4. Distribución; 3.5. Metabolismo; 3.6. Eliminación; 3.7. Conceptos farmacocinéticos útiles para la práctica enfermera.

Tema 4. Farmacodinámica

4.1. Introducción: variabilidad de respuesta individual; 4.2. Índice terapéutico y seguridad; 4.3. Respuestas terapéuticas: potencia y eficacia; 4.4. Dianas y acción farmacológica; 4.5. Tipos de dianas; 4.6. Cambios en las dianas: aspectos fisiopatológicos; 4.7. Factores que modifican el efecto de los fármacos; 4.8. Farmacología del futuro.

Tema 5. Interacciones, reacciones adversas e intoxicaciones por fármacos

5.1. Interacciones: introducción; 5.2. Mecanismos de interacción; 5.3. Principales interacciones; 5.4. Puntos importantes para enfermería; 5.5. Reacciones adversas; 5.6. Farmacovigilancia; 5.7. Intoxicaciones por fármacos.

Tema 6. Farmacología y relación enfermero-paciente

6.1. El proceso de enfermería en farmacología; 6.2. Responsabilidad profesional; 6.3. Principios de seguridad; 6.4. Detección y notificación de errores; 6.5. Adherencia al tratamiento farmacológico.

Tema 7. Manejo de la prescripción médica por Enfermería. Prescripción enfermera.

7.1. Introducción; 7.2. Modelos de prescripción enfermera; 7.3. Prescripción enfermera en el ámbito internacional; 7.4. Aspectos legales sobre la prescripción enfermera en España; 7.5. Valoración de la situación en España; 7.6. Reflexiones finales.



Unidad 2- Fármacos del Sistema Nervioso

Tema 8. Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo

8.1. Fisiología del Sistema Nervioso Autónomo; 8.2. Fármacos simpaticomiméticos; 8.3. Fármacos simpaticolíticos; 8.4. Fármacos parasimpaticomiméticos; 8.5. Fármacos parasimpaticolíticos.

Tema 9. Psicofármacos

9.1. Introducción a la farmacología del SNC; 9.2. Fármacos ansiolíticos; 9.3. Fármacos hipnóticos; 9.4. Fármacos antidepresivos; 9.5. Fármacos neurolépticos.

Tema 10. Farmacología de la epilepsia

10.1. Introducción; 10.2. Fármacos que suprimen el flujo de entrada de Na; 10.3. Fármacos que retrasan el flujo de entrada de Ca; 10.4. Fármacos que afectan al GABA; 10.5. Fármacos con mecanismo de acción múltiple; 10.6. Fármacos antiepilépticos en situaciones especiales.

Tema 11. Farmacología de las Enfermedades Neurodegenerativas

11.1. Fisiopatología del Parkinson; 11.2. Farmacoterapia del Parkinson; 11.3. Fisiopatología del Alzheimer; 11.4. Farmacoterapia del Alzheimer.

Tema 12. Farmacología del dolor y la anestesia

12.1. Introducción al dolor; 12.2. Analgésicos narcóticos u opioides; 12.3. Analgésicos anti-inflamatorios no esteroideos (AINE); 12.4. Anestésicos locales; 12.5. Anestésicos generales.

Unidad 3- Fármacos del aparato cardiovascular y urinario

Tema 13. Fármacos para los trastornos lipídicos

13.1. Introducción a los trastornos lipídicos; 13.2. Clasificación y mecanismos de acción de los hipolipemiantes; 13.3. Resinas secuestradoras; 13.4. Fibratos; 13.5. Estatinas; 13.6. Derivados del ácido nicotínico; 13.7. Inhibidores de la absorción de colesterol; 13.8. Otros.

Tema 14. Fármacos para la insuficiencia cardiaca

14.1. Introducción a la IC; 14.2. Clasificación de los fármacos IC; 14.3. Glucósidos cardiacos: digoxina; 14.4. Simpaticomiméticos; 14.5. Inhibidores de la fosfodiesterasa; 14.6. Activadores de los canales de K⁺ATP; 14.7. Diuréticos; 14.8. Inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina/Antagonistas de Receptores de Angiotensina II; 14.9. Bloqueantes β adrenérgicos; 14.10. Vasodilatadores directos.

Tema 15. Fármacos para la hipertensión y la insuficiencia renal

15.1. Fisiopatología de la hipertensión; 15.2. Tratamiento de la hipertensión; 15.3. Mecanismos de acción de los fármacos contra la HTA; 15.4. Diuréticos; 15.4. Bloqueantes adrenérgicos; 15.6. Fármacos que afectan al sistema renina-angiotensina; 15.7. Bloqueantes de canales de calcio; 15.8. Vasodilatadores periféricos; 15.09. Fisiopatología de la Insuficiencia renal; 15.01. Clasificación y mecanismo de acción de los diuréticos; 15.11. Diuréticos de techo alto o del asa; 15.12. Diuréticos de techo bajo o del túbulo distal; 15.13. Diuréticos de eficacia ligera o ahorradores de potasio.



Tema 16. Fármacos para la angina de pecho y el infarto de miocardio

16.1. Fisiopatología de la angina de pecho; 16.2. Tratamiento de la angina de pecho; 16.3. Mecanismos de acción de los fármacos contra la angina de pecho; 16.4. Nitratos orgánicos; 16.5. Bloqueantes β adrenérgicos; 16.6. Bloqueantes de los canales de calcio; 16.7. Causa y tratamiento del infarto de miocardio; 16.8. Tratamiento farmacológico del infarto de miocardio.

Tema 17. Fármacos para las arritmias

17.1. Fisiopatología de las arritmias; 17.2. Mecanismos y clasificación (de Vaughan Williams) de los fármacos antiarrítmicos; 17.3. Clase I: bloqueantes de canales de Na; 17.4. Clase II: β bloqueantes; 17.5. Clase III: bloqueantes de canales de K; 17.6. Clase IV: bloqueantes de canales de Ca; 17.7. Otros antiarrítmicos.

Tema 18. Fármacos para las alteraciones de la coagulación y trastornos hematopoyéticos

18.1. Fisiopatología de las alteraciones de la coagulación; 18.2. Clasificación de los fármacos para alteraciones de la hemostasia; 18.3. Anticoagulantes o hemorrágicos; 18.4. Hemostáticos o procoagulantes; 18.5. Fisiología de la hematopoyesis; 18.6. Fisiopatología y farmacología de la anemia; 18.7. Farmacología de la anemia normocítica; 18.8. Farmacología de la anemia ferropénica; 18.9. Farmacología de la anemia macrocítica.

Tema 19. Fluidoterapia

19.1. Introducción a la Fluidoterapia; 19.2. Soluciones cristaloides o electrolitos; 19.3. Soluciones correctoras del pH; 19.4. Soluciones coloidales o para reponer líquidos.

Unidad 4- Fármacos de los aparatos respiratorio y digestivo

Tema 20. Fármacos para la rinitis alérgica y el resfriado común

20.1. Fisiología de la vía respiratoria alta; 20.2. Fisiopatología de la rinitis alérgica; 20.3. Tratamientos preventivos; 20.4. Tratamientos aliviadores; 20.5. Fisiopatología del resfriado común; 20.6. Antitusivos; 20.7. Mucolíticos.

Tema 21. Fármacos para el asma y otros trastornos pulmonares

21.1. Fisiología de la vía respiratoria baja; 21.2. Fisiopatología y farmacoterapia del asma; 21.3. Fisiopatología y farmacoterapia del EPOC; 21.4. Antiinflamatorios; 21.5. Broncodilatadores; 21.6. Inhaladores y técnicas de administración.

Tema 22. Fármacos para la úlcera péptica

22.1. Introducción al aparato digestivo; 22.2. Fisiopatología y farmacoterapia de la úlcera péptica; 22.3. Antagonistas de los receptores- H_2 ; 22.4. Inhibidores de la bomba de protones; 22.5. Antiácidos; 22.6. Antibióticos; 22.7. Otros fármacos.

Tema 23. Fármacos para los trastornos intestinales y otras alteraciones digestivas

23.1. Fisiología del aparato digestivo inferior; 23.2. Fisiopatología del estreñimiento; 23.3. Farmacoterapia con laxantes; 23.4. Fisiopatología de la diarrea; 23.5. Farmacoterapia de la diarrea; 23.6. Fisiopatología de náuseas y vómitos; 23.7. Farmacoterapia de náuseas y vómitos.



Unidad 5- Fármacos del Sistema Inmunitario

Tema 24. Farmacología de las infecciones bacterianas

24.1. Introducción a las bacterias patógenas; 24.2. Antibacterianos: conceptos y mecanismo de acción; 24.3. Resistencias bacterianas; 24.4. Selección de un antibiótico eficaz; 24.4. Clasificación de los antibacterianos; 24.6. Antibióticos betalactámicos; 24.7. Antibióticos aminoglucósido y otros bactericidas; 24.8. Antibióticos bacterioestáticos; 24.9. Antituberculosos.

Tema 25. Farmacología de las infecciones fúngicas, protozoarias y helmínticas

25.1. Introducción a las infecciones fúngicas; 25.2. Antifúngicos sistémicos; 25.3. Antifúngicos tópicos; 25.4. Antipalúdicos o antimaláricos; 25.5. Antiprotozoarios; 25.6. Antihelmínticos; 25.7. Antiartropodos.

Tema 26. Farmacología de las infecciones virales

26.1. Introducción a las infecciones víricas; 26.2. Clasificación de los virus y de los antivíricos; 26.3. Fármacos antiherpesvirus; 26.4. Fármacos antiretrovirales; 26.5. Fármacos para la gripe; 26.6. Fármacos para infecciones víricas hepáticas.

Tema 27. Antisépticos

27.1. Introducción, conceptos generales y clasificación; 27.2. Mecanismo de acción, acciones antimicrobianas y efectos adversos; 27.3. Características específicas.

Tema 28. Fármacos para la modulación del sistema inmune

28.1. Introducción a la respuesta inmune; 28.2. Conceptos generales de las vacunas; 28.3. Vacunas antivíricas; 28.4. Vacunas antibacterianas; 28.5. Sueros; 28.6. Inmunoestimuladores; 28.7. Inmunosupresores.

Tema 29. Farmacología antineoplásica

29.1. Introducción al cáncer; 29.2. Tratamiento del cáncer; 29.3. Efectos adversos de los citostáticos; 29.4. Citostáticos que actúan sobre el ADN, ARN y síntesis de proteínas; 29.5. Citostáticos que modulan procesos celulares regulados por hormonas; 29.6. Mediadores inmunológicos; 29.7. Tratamiento de soporte; 29.8. Administración de citostáticos; 29.9. Extravasación de citostáticos.

Unidad 6- Fármacos del Sistema Endocrino

Tema 30. Farmacología del páncreas endocrino

30.1. Fisiología del páncreas y diabetes mellitus; 30.2. Antidiabéticos insulínicos; 30.3. Antidiabéticos no insulínicos (orales); 30.4. Nuevos tratamientos.

Tema 31. Hormonas hipofisarias y tiroideas. Corticoides

31.1. Hormonas de la neurohipófisis; 31.2. Hormonas de la adenohipófisis e hipotalámicas; 31.3. Hormonas tiroideas; 31.4. Corticosteroides.

Tema 32. Farmacología del aparato reproductor femenino y masculino

32.1. Fisiología de la función reproductora femenina; 32.2. Estrógenos; 32.3. Antiestrógenos; 32.4. Gestágenos o progestágenos; 32.5. Antiprogestágenos; 32.6. Fisiología de la función reproductora masculina; 32.7. Andrógenos; 32.8. Antiandrógenos; 32.9. Tratamiento de la disfunción eréctil; 32.10. Anticonceptivos; 32.11. Fármacos para la dinámica uterina.



Tema 33. Farmacología de los trastornos óseos y articulares

33.1. Fisiología normal del calcio y la vitamina D; 33.2. Enfermedades relacionadas con el metabolismo del calcio; 33.3. Farmacoterapia de la osteoporosis; 33.4. Enfermedades de las articulaciones: artritis reumatoide; 33.5. Enfermedades de las articulaciones: artrosis; 33.6. Enfermedades de las articulaciones: artritis gotosa aguda.

Talleres prácticos

Talleres prácticos

- Taller de cálculo de dosis.
- Taller de Vías de administración de fármacos por Enfermería.
- Taller de Bases de Datos Farmacológicas.
- Taller de Fluidoterapia en Enfermería.
- Taller de Hoja de Medicación de Enfermería. Administración y cuidados.
- Taller de casos prácticos de Farmacología para Enfermería.
- Taller de simulación de Farmacología
- Visita guiada al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario de Burgos.

Los talleres podrán sufrir modificaciones o sustituirse por otros en función de la disponibilidad de materiales, personal... siempre asegurando la adquisición de las competencias y el cumplimiento de los objetivos docentes.

Respecto a todas las unidades

Nota

Los talleres podrán sufrir modificaciones o sustituirse por otros en función de la disponibilidad de materiales, personal... siempre asegurando la adquisición de las competencias y el cumplimiento de los objetivos docentes.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7585&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Durante la asignatura de Farmacología se llevarán a cabo distintas actividades formativas:

- Clases teóricas: se desarrollan los temas de los que consta el programa formativo. Se llevan a cabo en el grupo principal. Pueden incluir actividades que formen parte de la evaluación continua.
- Ponencias magistrales: se invita a expertos/as en distintas áreas para impartir determinados aspectos del temario o de actualidad. Se llevan a cabo en el grupo principal.
- Seminarios: consisten en un repaso de las clases teóricas, dando especial importancia a los cuidados de enfermería. Se llevan a cabo en el grupo principal. Pueden incluir actividades que formen parte de la evaluación continua.
- Controles: evaluación no presencial de conocimientos compuesta por preguntas de tipo test, casos clínicos relacionados con las clases teóricas y problemas/actividades relacionados con los talleres. Esta actividad se realiza en grupos de 3 o 4 personas. Son obligatorias, calificables y forman parte de la evaluación continua.
- Talleres prácticos: son de asistencia obligatoria y tratan temas como cálculo de dosis, bases de datos farmacológicas, prescripción enfermera, fluidoterapia, casos clínicos, visitas... Se llevan a cabo en grupos secundarios. Pueden o no conllevar la realización de tareas y ser o no evaluables.
- Actividades voluntarias: durante el curso se planten actividades voluntarias de diferentes tipologías (individuales, en grupo pequeño y en grupo grande). No son obligatorias y servirán para matizar las calificaciones.
- Se podrán llevar a cabo dentro actividades de colaboración junto a agentes sociales enmarcadas dentro de la metodología del Aprendizaje-Servicio. La actividad será evaluada conforme a los criterios establecidos por el profesorado en base al trabajo y la interacción del alumnado.
- Se podrán llevar a cabo actividades colaborativas internacionales implicando al alumnado y al de otra institución internacional, lo que puede conllevar el intercambio de datos personales con la institución socia. La actividad será evaluada conforme a los criterios establecidos por el profesorado en base al trabajo y a la interacción del alumnado. Si algún/a alumno/a no deseara participar en la actividad, tendrá opción de realizar un trabajo compensatorio.
- Durante la actividad formativa de la asignatura se están implementando las Guías de Buenas Prácticas de la RNAO.



Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas (grupo principal)	E3, E4, E5 T4,T10,T23	28	60	88
Seminarios (grupo principal)	E3, E4, E5, T1, T2, T10, T13	10	12	22
Talleres prácticos (grupos secundarios)	T1, T2, T13	12	4	16
Realización y exposición de trabajos (grupos secundarios)	E3, E4, E5, T1, T2, T4,T10	2	20	22
Realización de pruebas de evaluación	CB1, T1, T4, T15, T25	2	0	2
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

En aplicación del artículo 19.9 del Reglamento de Evaluación de la UBU, para ser evaluado positivamente el estudiante deberá superar, al menos, el 50% del peso en la calificación final de cada uno de los procedimientos de evaluación. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

La asignatura incluirá procedimientos de evaluación formativa, heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. La asistencia a las clases de grupo secundario formará parte del procedimiento de evaluación. Las clases de grupo principal podrán incluir actividades que formen parte de la evaluación continua.

Los estudiantes que fueran sorprendidos copiando o plagiando en cualquiera de los procedimientos de evaluación de la asignatura tendrán una calificación de cero en la nota global de la asignatura, de acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos. El profesor podrá utilizar cualquier herramienta antiplagio o de supervisión que la Universidad ponga a su disposición (detección de plagio con Turnitin, herramientas de supervisión para exámenes online como SMOWL...) para asegurar que no ha habido copia o plagio en ninguna de las pruebas de evaluación realizadas por los estudiantes. Si el estudiante no autorizara su uso no podrá ser evaluado de ese procedimiento y se le calificará con un cero.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.



El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) los tipos de pruebas a realizar y los criterios de evaluación corresponderán al grado de adquisición de competencias reflejadas en la guía docente de la asignatura del curso anterior.

Con objeto de mejorar la calidad de la práctica docente, promover políticas de refuerzo de las prácticas de calidad y corregir los puntos débiles detectados, se solicita a los estudiantes que, una vez finalizada la asignatura, procedan a cumplimentar una encuesta.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Clases prácticas: controles, simulación, trabajos, kahoot, participación...	20 %	20 %
Prueba de conocimientos escrita: prueba presencial teórica (test, casos clínicos)	30 %	30 %
Prueba de conocimientos escrita: prueba presencial práctica (cálculo de dosis)	10 %	10 %
Trabajo individual/grupal: prueba presencial práctica (caso práctico, prescripción)	20 %	20 %
Trabajo individual/grupal: controles, simulación, trabajos, kahoot, participación...	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

- En aplicación del artículo 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU, los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Previamente deberán haberse puesto en contacto por escrito con el coordinador de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.
- En aplicación del artículo 9.2 del Reglamento de Evaluación de la UBU, el número,



la naturaleza y la ponderación de las pruebas a realizar se determinarán en función de la causa que ocasione la excepcionalidad, si bien los plazos, forma de entrega, forma de exposición, la conveniencia de aplicar métodos telemáticos... se determinarán según la disponibilidad de cada caso concreto. En términos generales, esta forma de evaluación implica los mismos requisitos que el modelo ordinario con la salvedad en algunos casos de la presencialidad a la totalidad de las clases, que deberá sustituirse con tareas compensatorias, asistencia (presencial u online) a tutorías programadas con las profesoras...

- En aplicación del artículo 9.3 del Reglamento de Evaluación de la UBU, será obligatorio presentarse a la prueba presencial para superar la "evaluación excepcional".
- En aplicación del artículo 9.4 del Reglamento de Evaluación de la UBU, la «evaluación excepcional» medirá la superación de los objetivos docentes de la asignatura tanto en aspectos relacionados con la adquisición de contenidos como de competencias en igualdad de condiciones a las exigidas en el proceso habitual de evaluación continua.
- El profesorado podrá modificar las pruebas y/o peso para estas evaluaciones, adecuándolas a ese tipo de alumnado. Salvo indicación expresa y por escrito del coordinador de la asignatura, las pruebas de evaluación, tareas, trabajos, informes, presentación de trabajos, participación en foros... serán las mismas que para la evaluación ordinaria.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Bibliografía recomendada, bases de datos especializadas, publicaciones relacionadas, medios audiovisuales etc.
- Biblioteca de la UBU.
- Tutorías grupales e individuales.
- Plataforma moodle para la realización de consultas personales, foros... de discusión de la asignatura, presentación de trabajos.
- Herramientas de trabajo colaborativo y gamificación: herramientas de Office 365, kahoot...

13. Calendarios y horarios:

para todo lo relativo a calendarios y horarios se recomienda visitar la página web del Grado (<http://www.ubu.es/grado-en-enfermeria>), en la que, en su momento, se publicarán también las fechas de exámenes.

14. Idioma en que se imparte:

Español